

## **INFORMACIÓN SOBRE LAS PRACTICAS DE LOS ALUMNOS DE 6º CURSO EN EL SERVICIO DE URGENCIAS**

### **Servicio de Urgencias. Hospital U. Cruces**

#### **Estructura física del servicio de urgencias médico-quirúrgicas de adultos.**

Se accede a través de 2 puertas (una para ambulancias y la otra para personas ambulantes). Consta de 3 áreas asistenciales (Ambulatoria, Reconocimiento o “Boxes” y Evolución) además de otras zonas asistenciales y no asistenciales, y de algunas salas específicas (Estabilización p.e.).

#### **Área ambulatoria:**

Situada a la entrada del Servicio. En ella se atiende a los pacientes con patologías de menor gravedad y que no requieren estar encamados. Consta de:

- Zona de clasificación

Primer punto de contacto del paciente ambulante con los servicios médicos. La clasificación es llevada a cabo por enfermeros/as para lo que usan una aplicación informática diseñada para ello. En ocasiones pueden recabar ayuda del personal médico del área. Anexas a ella se encuentran 4 salas donde se realiza la toma de constantes (TA, T<sup>a</sup>, pulsioximetría,...), se realizan los ECG del área (auxiliar de clínica), se extraen analíticas (cuando el paciente no requiere ningún tratamiento)

- Sala de extracciones y tratamientos ambulatorios.

Destinada a extracciones de sangre (cuando a criterio médico debe administrarse tratamientos; si no requieren tratamiento se realizan en las salas anexas a la zona de clasificación).

- Salas de exploración

2 específicas para ORL y Oftalmología y (consultas 2 y 3), por precisar de condiciones y aparataje propio. El resto de salas (9, de la 4 a la 12) son polivalentes, donde realizar la H<sup>a</sup> clínica y exploración de los pacientes, excepto traumatología. Una de estas salas con prioridad para atención de pacientes psiquiátricos, que dispone de puerta de emergencia posterior. (En función de necesidades puntuales, alguna puede tener dedicación especial, p.e. pacientes con sospecha de Gripe A,...)

- Sala de informes o despacho médico

Sala de reunión y de trabajo, para elaboración de informes, consulta de casos,.. Está ubicado en la sala/consulta C-1.

- **Sala de radiología ambulatoria**

Se realizan Rx simples de pacientes ambulatorio (ubicada próxima a la Sala de Tratamientos).

- **Sala de yesos/traumatología**

Zona de exploración y tratamiento para pacientes con patología traumológica ambulatoria, sala de curas de cirugía plástica.

### **Zona de boxes-reconocimiento.**

Zona central de urgencias donde son atendidos los pacientes que por su gravedad u otras circunstancias precisan permanencia en cama. Tiene forma cuadrada con un pasillo central. En la actualidad consta de 42 boxes, con capacidad para 1 paciente cada uno. Disponen de tomas de oxígeno, aire, vacío, sistema de interfonía, luz, cámara de videovigilancia,.... Algunos boxes disponen de monitorización no invasiva. El área dispone de 2 controles de enfermería: uno, el central, donde entre otras cosas se realiza el triaje de pacientes encamados, y otro más pequeño (denominado por el personal “Txoko txiki”) en un extremo. Disponen de ordenadores, telefonía, megafonía, interfonía (con los boxes), central de monitorización (en puesto central) y de videovigilancia (en ambos controles), farmacia para medicación de urgencias, material de extracciones, curas y sueroterapia,.... Además en el área existen 2 boxes individuales de aislamiento de pacientes de medicina (uno con presión positiva y otro con presión negativa), y uno para aislamiento de psiquiatría.

- **Sala de informes o Sala de médicos** (próximo a la zona de boxes; área de trabajo del personal médico).
- **2 Despachos de información a familiares**, próximos a sala de espera de familiares.
- **Sala de estabilización**

Situada junto a la entrada en zona de boxes. Dispone de 4 camillas con monitorización, desfibrilador, respirador. En ella se atiende a pacientes críticos o muy inestables (PCR, politraumatismos, Arritmias inestables, enfermos neurocríticos,...).

### **Área de Evolución.**

- Con 17 boxes y capacidad total para 32 pacientes. 1 con medidas de aislamiento. Control central de enfermería, farmacia, almacén,...
- Despacho de evolución: para personal médico del área.

## **Otras áreas asistenciales o de apoyo.**

### Área de Radiodiagnóstico de Urgencias

Dispone de aparataje para realización de Rx simple, ecografía y TAC multicorte.

### Quirófanos de urgencias

Con los quirófanos correspondientes, zona de URPA, sala de espera y de información a familiares.

## **Otras áreas no asistenciales.**

- 1) Zona de Admisión / área administrativa: Recogida de datos del paciente, apertura de episodio, emisión de certificados de asistencia a urgencias, citación de consultas, trámites para ambulancias, trámites para ingresos, altas.
- 2) Servicio de información: informan a familiares sobre aspectos no médicos, regulan las visitas de los familiares al área de Reconocimiento,... Atendido por personal específico.
- 3) Sala de espera de familiares (de pacientes del área ambulatoria y de Reconocimiento).
- 4) Sala de espera de pacientes ambulatorios: Destinada a la estancia hasta ser atendido y en espera de pruebas complementarias o informes. Cada paciente puede ser acompañado por una persona.
- 5) Puesto de celadores
- 6) Puesto de personal de seguridad
- 7) Otras: Sala general de reuniones (polivalente para sesiones, estudio y reuniones diversas), sala de docencia, salas de estar, almacenes, servicios, ducha, despachos (jefe de servicio, supervisora y secretaría),...

Las áreas 1) a 6) están situadas a la entrada del Servicio.

## **Circuito asistencial**

Tras la llegada del paciente a urgencias, el primer paso es realizar el proceso administrativo de admisión y apertura del episodio de urgencias, trámite realizado por el propio paciente o sus acompañantes y en ausencia o incapacidad de estos, por el personal de información de urgencias.

Con el episodio de urgencias, el paciente acude a la zona de clasificación de enfermería, donde este personal, con la información recibida del paciente y/o acompañantes y de la documentación que aporte (informes previos, volantes médicos,...) y tras la toma de constantes al paciente, asigna:

- Ubicación del paciente (área ambulatoria, reconocimiento,...)
- Especialidad correspondiente
- nivel de prioridad para ser atendido (automático según síntomas y constantes).

Puede solicitar pruebas según protocolos de actuación (p.e. ECG ante un dolor torácico no traumático). Coloca el episodio del paciente en el lugar destinado según especialidad y prioridad. Da aviso a los especialistas correspondientes de no encontrarse estos de presencia en el servicio de urgencias.

Los pacientes que acuden en camilla pasan directamente al área de boxes de reconocimiento, donde se realiza la clasificación de especialidad y prioridad.

Los pacientes en parada cardio-respiratoria, politraumatizados o con otras situaciones de riesgo vital que precisen atención inmediata pasan directamente al área de estabilización.

Una vez clasificado el paciente, ubicado en el área y especialidad correspondiente, el médico encargado de su atención realiza la historia clínica, solicita las pruebas complementarias que precise e indica los tratamientos oportunos. Posteriormente decidirá sobre el destino del paciente, su alta, ingreso, observación, consulta con otras especialidades,...

## **Organización asistencial**

Son 3 los servicios que atienden el mayor número de los pacientes en urgencias médico-quirúrgicas:

### **Traumatología**

Presencia continuada en urgencias. Atención cubierta durante el horario laboral de mañanas por médicos adjuntos del servicio de urgencias y residentes rotantes de Medicina Familiar y Comunitaria y alguna otra especialidades según los planes de formación de sus respectivas especialidades (Medicina del Trabajo,...).

Durante las tardes, noches y festivos el servicio es atendido por el equipo de guardia de Traumatología junto con residentes de guardia de diversas especialidades, según sus programas formativos. Este equipo asume también la atención de los pacientes de traumatología que precisen cirugía urgente durante el turno de mañana en horario laboral.

## **Cirugía general**

Atiende a los pacientes quirúrgicos en turnos de guardia de 24 horas, con médicos adjuntos y residentes rotantes de diversas especialidades. Están localizados mediante una móvil (busca).

## **Medicina**

Constituye el mayor bloque médico de urgencias. Servicio independiente, con médicos adjuntos que atienden el servicio de forma continuada. En la actualidad formado por un Jefe de servicio, 3 Jefes de sección y 30 médicos adjuntos. Durante el horario laboral de mañanas cuenta también con residentes rotantes de diversas especialidades, y durante las tardes, noches y festivos con residentes de guardia.

## **Otras especialidades**

Diversas especialidades médico-quirúrgicas del hospital realizan guardias, bien de presencia física o localizada. Pueden atender al paciente a petición de otro especialista del hospital o de urgencias y también pueden ser requeridos para la atención de pacientes que desde nivel extrahospitalario sean remitidos a urgencias para su atención por presentar patologías específicas. (El personal del área de clasificación puede asignar pacientes a algunas de estas especialidades directamente o tras consultar con el médico de Medicina). También atienden a pacientes de otras áreas del hospital:

- CCV: Guardia localizada (Según disponibilidad, residentes de presencia física)
- C Cardíaca: Guardia localizada
- ORL: Presencia física
- Oftalmología: Presencia física
- Urología: Presencia física
- CMF: Guardia localizada
- Psiquiatría: Presencia física
- Cirugía Plástica: Presencia física
- Neurocirugía: Presencia física
- Neurología: Presencia física
- Cirugía torácica: Guardia localizada
- Cirugía Maxilofacial: Guardia localizada
- Nefrología: Presencia física
- Hematología: Presencia física
- Anestesia: Presencia física. Cubre las urgencias de politraumatizado y Unidad del dolor.
- Medicina intensiva Presencia física.
- Unidad coronaria: Presencia física.

Los médicos de estas unidades acuden a urgencias para valoración de pacientes a petición de los médicos de urgencias. Son

ellos los responsables de la indicación de ingreso en sus unidades.

### **Otros servicios de urgencias:**

Las urgencias de Pediatría y Ginecología son independientes física y funcionalmente de la urgencia médico-quirúrgica general de adultos.

No obstante, cuando un médico de esta urgencia general lo considera indicado, puede solicitar su colaboración o remitir al paciente a ese servicio para valoración y/o tratamiento.

Se encuentran situadas en la misma planta (sótano 1).

### **Servicios generales del hospital**

Estos servicios, bien de presencia física o localizada, dan cobertura tanto al servicio de urgencias como a cualquier otro del hospital que los precise.

- **Laboratorio de urgencias** 24 horas para determinaciones urgentes de hematología, coagulación, bioquímica en sangre y líquidos biológicos. Ubicado en el edificio de laboratorios.
- **Microbiología**, con recogida y procesado de muestras en horario de mañana y tarde y posibilidad de realización de determinadas pruebas como p.e. técnica de Gram en líquidos biológicos. Ubicado en el edificio de laboratorios.
- **Neurofisiología**. Disponible para EEG en horario de mañana y durante tardes, noches y festivos, guardia localizada para actuaciones concretas (diagnóstico de muerte encefálica, sospecha de estatus eléctrico).
- **Radiología**. Guardias de presencia física con Radiología simple, Ecografía y TAC 24 horas. De forma excepcional otras técnicas como RMN.
- **Radiología intervencionista**: Guardia localizada.
- **Endoscopia digestiva**: Guardia localizada.
- **Medicina nuclear**: Disponible en horario de mañana y tarde.
- **Pruebas complementarias de cardiología**: Prueba de esfuerzo, Ecocardiografía, electrofisiología: En horario laboral, pueden realizar algunas técnicas a petición de los médicos de urgencias.

## **Personal en el Servicio de Urgencias**

- Jefe de Servicio (Dr. G. Gutiérrez)
- 3 Jefes de sección (Dra. I. Barreña, Dr. I. López y Dr. A. Olaizola)
- Médicos adjuntos: una parte trabajan en horario de mañana y realizan guardias de tarde y festivos. Otro grupo, más numeroso, trabajan a turnos (día o noche)
- Oftalmóloga/o: aunque depende jerárquicamente del S° de Oftalmología, realiza su labor específicamente en el S° de Urgencias.
- M.I.R. rotantes: habitualmente durante el 1° o 2° año de residencia y durante un periodo de 1-2 meses.
- Supervisora de enfermería (D<sup>a</sup>. M. Cortés y D<sup>a</sup>. Amelia Cebas)
- D.U.E.s
- Auxiliares de enfermería
- Personal del S° de información
- Personal administrativo
- Celadores
- Personal de seguridad

## Aplicación informática de urgencias.

Todas las áreas de urgencias disponen de equipos informáticos para la realización de la historia clínica, solicitud y visualización de pruebas complementarias, obtención de informes y datos previos del paciente, elaboración de informes de urgencias, recetas.

La aplicación informática de gestión de pacientes en urgencias se denomina **Osabide Global**. Nos distribuye a los pacientes por áreas de urgencias y especialidades.

Con esta aplicación elaboramos la Historia Clínica.

Para su utilización es imprescindible disponer de una clave de acceso PERSONAL. Esta se asigna a cada médico en función de su especialidad y área de trabajo, pudiéndole otorgar diferentes niveles de acceso. Los estudiantes no disponen de permiso de acceso por lo que el acceso será siempre tutelado por un médico. Es muy importante recordar el carácter confidencial de toda la información médica de los pacientes, por lo que es necesario utilizar la clave de acceso correctamente y que esta sea personal y confidencial. Cerrar la sesión siempre que se abandone el puesto / ordenador de trabajo. Todas las acciones realizadas en las aplicaciones quedan registradas a cargo del usuario activo en ese momento.

## **Actividades a realizar por el alumno**

El H.U. Cruces como su nombre indica es un hospital “universitario” (término que muchos profesionales desconocen o no se ponen de acuerdo en lo que ello implica). En Urgencias hay 3 médicos que actualmente tienen vínculo laboral con la UPV/EHU como profesores asociados, los Dres. I. López (Dpto Cirugía), A. Olaizola (Dpto Cirugía) y F. Corral (Dpto Medicina) y que serán los responsables finales de los estudiantes durante su rotación por el S° de Urgencias. Además otros médicos están vinculados como “Colaboradores académicos para formación”.

Las prácticas se realizan en el Servicio de Urgencias del hospital a lo largo de 4 semanas, con horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes según calendario previamente establecido. Cada alumno rotará 5-6 días en las áreas de traumatología y oftalmología. El resto del tiempo lo hará por las otras áreas de urgencias: triaje, área ambulatoria, boxes, y evolución.

Además cada alumno realizará una guardia médica en urgencias en horario de 8 a 20 horas.

A cada estudiante se le asignará un tutor (médico adjunto) al que acompañará durante las prácticas.

La labor del estudiante será la de compartir el trabajo clínico diario con un médico de urgencias de un hospital terciario para adquirir las competencias básicas necesarias para afrontar un paciente urgente.

También asistirá y participará en la medida de lo posible en las sesiones clínicas del servicio de dos modos.

Deberá exponer la presentación de una sesión clínica durante la rotación (será preparada por cada 5-6 alumnos), por lo que se realizarán en total 2 sesiones en el mes de rotación.

El alumno entregará a su tutor 4 historias realizadas por él mismo. Al final de las prácticas se le hará una evaluación por parte de los responsables de las prácticas (tendrá un valor de hasta el 30% de la nota de las prácticas).

También deberá realizar una memoria de las prácticas (valoración del 10% de la nota)

También se les impartirá un Taller de interpretación del electrocardiograma y diagnóstico de arritmias en urgencias.

## **Objetivos o Competencias del alumno**

Los objetivos a cumplir por el alumno serán los siguientes, en parte comunes con los que se fijan para un M.I.R.

### **Objetivos generales:**

- Conocer el funcionamiento general de un servicio de urgencias y los medios disponibles en el Hospital para la correcta atención a los pacientes en Urgencias.
- Conocer las características particulares del entorno de la Medicina de Urgencias y la importancia de un razonamiento clínico y actuación rápidas y dirigidas al problema o síntoma agudo.
- Reconocer la importancia de la relación médico-paciente en situaciones agudas y de stress.
- Reconocer la importancia de los valores éticos y morales de la profesión médica, respetando las diferencias socioculturales.
- Búsqueda y obtención de información para la orientación y resolución de casos no habituales. Manejo general de la bibliografía y bases de datos de información biomédica disponibles en el servicio/hospital/organización.
- Conocer la importancia de la labor en equipo y colaboración de diferentes servicios hospitalarios para la correcta atención a los pacientes. Valorar el trabajo de los demás.
- Conocer la importancia de una correcta gestión y utilización de recursos, incluyendo el tiempo de atención.
- Comprender la importancia de cumplimentar correctamente todos los documentos oficiales utilizados en el servicio/Hospital y del seguimiento de los protocolos de actuación.
- Reconocer la importancia de la correcta utilización de los consentimientos informados.
- Comprender la importancia de la confidencialidad de la información médica y de la historia clínica.

### **Objetivos específicos:**

- Conocer la importancia de una correcta clasificación de los pacientes a su llegada a urgencias asignando prioridades para su atención.
- Aprender a realizar una historia clínica de urgencias correcta, con anamnesis y exploración física sistemática y orientada hacia el problema motivo de consulta, elaborando un correcto informe de alta o ingreso. Reconocer la importancia de la búsqueda de información complementaria sobre el paciente en las aplicaciones informáticas y documentación disponible del mismo y a través de sus familiares / acompañantes / responsables.

- Conocer las indicaciones de los principales procedimientos diagnósticos en urgencias (análisis de sangre, orina u otros líquidos biológicos, ECG, radiología y otras pruebas complementarias), y la interpretación de las más habituales.
- Interpretación básica del ECG y radiología simple de tórax.
- Reconocimiento de situaciones críticas que precisan atención urgente no demorable y la adopción de las medidas inmediatas indicadas:
  - PCR, RCP-b y
  - desfibrilación
  - SHOCK / Hemorragia masiva
  - Arritmias
  - Edema agudo de pulmón
  - Insuficiencia respiratoria grave. Anafilaxia
  - SCA
  - Coma, alteraciones de la conciencia, convulsiones y focalidad neurológica aguda
  - Urgencias quirúrgicas no demorables.
- Conocer el manejo inicial, con planteamiento de diagnóstico diferencial, petición de pruebas complementarias y tratamiento inicial de los principales y/o más frecuentes síndromes en urgencias
- Canalización de vías venosas periféricas tutelada por enfermería experta. Cada alumno deberá canalizar 8 vías.
- Cura básica de heridas y vendajes básicos (asistido por enfermería).
- Suturas simples de heridas y manejo de agrafes.
- Inmovilización correcta del tobillo luxado y reducción de una luxación de hombro. Reconocimiento de las fracturas óseas más habituales.
- Conocimiento y manejo del equipamiento básico utilizado en urgencias: Monitores, bombas de infusión de líquidos, oxigenoterapia, VMNI.
- Conocer la importancia de la existencia y seguimiento de los protocolos.
- Comprender la importancia de cumplimentar correctamente las órdenes médicas, tanto generales como de tratamientos farmacológicos específicos.

- Comprender la importancia de una correcta transmisión de información (datos concretos y precisos de las actuaciones realizadas y las previstas con el paciente) en el pase de guardia / transferencia de pacientes.

### **Evaluación de las prácticas:**

Para la evaluación del alumno se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Conocimientos y habilidades: 30% de la nota
- Actitudes: 30% de la nota (las faltas de asistencia justificada reiterada pueden llevar a la necesidad de realizar un examen en mayo; si no fueran justificadas pueden incluso a suspender el curso.
- Evaluación de historias clínicas: 30% de la nota
- Memoria: 10% de la nota

Dichos apartados se recogerán en una “Hoja de evaluación de la rotación”. Una copia de la misma se entregará al alumno al final de la rotación.

Si el alumno no estuviera de acuerdo con la nota de la evaluación, deberá comunicárselo a su tutor.

### **Normas generales:**

- 1) El alumno se ajustará al horario establecido, siendo la asistencia a las prácticas obligatoria. Cuando fuera a ausentarse se lo comunicará a los responsables de las prácticas (Dres. I. López, A. Olaizola o F. Corral) o en su ausencia a su tutor.
- 2) El comportamiento será el que se espera de un “casi médico”: trato correcto con el paciente, familiares, personal trabajador, etc. Si tuviera algún problema, acudirá a los responsables de las prácticas.
- 3) Cuando se realice alguna sesión del Servicio acudirá a la misma (excepto las organizativas).
- 4) Colaborará con su tutor en lo que fuera posible.
- 5) La historia clínica y la información que contiene son del paciente. Somos responsables de su custodia, confidencialidad y buen uso.
- 6) El cuidado general del material e instalaciones son básicos.